



# Acta Acuerdos Reunión N°2 Comité Interministerial de Transición Hídrica Justa

14-04-2022

## Asistentes

Maisa Rojas, Ministra de Medio Ambiente  
Marcela Hernando, Ministra de Minería  
Flavio Salazar, Ministro de Ciencia y Tecnología  
Claudio Huepe, Ministro de Energía  
Esteban Valenzuela, Ministro de Agricultura  
Juan Carlos García, Ministro de Obras Públicas

- La Ministra del Medio Ambiente inicia la reunión anunciando que el objetivo es definir las tareas y metas a ser desarrolladas por el Comité, focalizadas en ejes priorizados a partir de la contingencia y contexto actual.
- Para ello, se revisa la minuta con propuestas preparada por los Asesores (Anexo 1).
- La propuesta de los asesores es que se prioricen acciones en los ejes temáticos Derecho Humano al Agua, Infraestructura Multipropósito e Institucionalidad, además de tareas transversales.
- Se inicia la reunión discutiendo las metas del eje estratégico de Institucionalidad.

## Eje Institucionalidad

- Asesora de MMA tuvo una reunión con el equipo encargado de la implementación de la gobernanza hídrica del Gobierno regional de Valparaíso, en la que tuvo la oportunidad de consultar sobre su orgánica, gobernanza, política, dificultades y forma de operación, información que será revisada por el grupo de asesores.
- Se solicitará colaboración a los Gobiernos regionales. Se les pedirá que definan una contraparte para trabajar en la co-creación del diseño del proceso de conformación e instalación de consejos de cuenca.
- La Ministra Rojas indica que, de acuerdo a lo presentado por los asesores, para el 30 de abril se debe contar con una primera propuesta base de la orgánica de los Consejos, para que ésta pueda servir de insumo al trabajo que se desarrollará con los equipos de los gobiernos regionales.
- Se considera que el Comité interministerial debiese acompañar al proceso de conformación de consejos de cuenca mediante funcionarios que ejerzan la tarea de la secretaría técnica.
- Para ello los PEGH serán muy útiles, pues cubren todas las regiones y entregan información base valiosa para iniciar el trabajo de la gobernanza.
- El asesor del MOP, indica que el marco legal cambió con la reforma al Código de Aguas y La Ley Marco de Cambio Climático, los que establecieron mayores estándares, por lo que los planes deben ser actualizados.
- Ministra de MMA solicita poder participar en la elaboración de los reglamentos que debe generar la DGA en el marco de la Reforma al código de aguas, en los que el MMA tiene incidencia, como son el que define caudal ecológico y los caudales de conservación. Ministro MOP asiente.
- Los Ministros proponen invitar a las Fundaciones Newenko y Fundación Chile, para conocer sus propuesta de Institucionalidad, y retroalimentar el diseño que se presentará y trabajará junto a los equipos de los gobiernos regionales.

## Eje Derecho Humano al Agua

- Los Ministros se refieren a la invitación extendida por el Gobernador Orrego, a formar parte de la mesa de emergencia hídrica para presentar un Plan Preventivo de racionamiento hídrico.



- Ministro MOP explica que el Plan Preventivo del gobernador tiene como objetivo adelantarse a la situación extrema de que el Maipo llegara a quedarse sin agua, es un plan para reducir los conflictos frente a esa situación.
- Se encarga a los asesores que participen de la mesa convocada por el Gobernador de la Región Metropolitana.
- El Ministro MOP plantea que la escasez hídrica de la región Metropolitana debe ser parte de una política mayor de gobierno, y que debe ampliarse a otras regiones que también tienen riesgo de escasez, en el marco del trabajo del CITHJ.
- Si bien no es descartable el racionamiento en Santiago, tampoco lo es en ciudades como La Serena y Valparaíso, entre otras, a las que el Ministerio de Obras Públicas está haciendo seguimiento.
- El Ministro MOP, informa que están trabajando en una estrategia, para a la brevedad anunciar sus medidas, quienes la activan, y que sea participativa. El plan abordará una parte educativa y preventiva.

#### Infraestructura Multipropósito

- La Ministra del MMA lee las metas de trabajo en los temas priorizados: regulación de la desalinización y análisis de embalses.
- El secretario ejecutivo de CNR, Wilson Ureta informa que en relación a embalses, desde CNR sesiona el Consejo de Ministros por el Riego, instancia en la que se priorizan embalses. Esa es la instancia formal. El propósito ahora es entregar la información respecto a uso multipropósito, que corresponde a energía y riego. Ministra MMA propone que se considere al Plan de adaptación al cambio climático como criterio a ser incorporado.
- Se invita a la Ministra de Medio Ambiente a participar del Consejo de Ministros de CNR.
- Ministro de Energía indica que se debe trabajar en una política que regule la desalinización.
- El Ministro de Ciencia comenta que a través del consejo científico, apoyarán en este tema con la información técnica. En particular sobre la Investigación y desarrollo que hay en temas de desalinización. El uso de salmuera se está estudiando, cuáles son sus impactos ambientales.
- Ministra de Minería también releva el problema serio de relaves, y de la salmuera.
- Señala que a los relaves se les puede sacar provecho, se puede extraer agua y quedar inertes.
- Ministra MMA sostiene que es importante definir una postura común frente a esto.
- Ministro de Agricultura solicita apoyo técnico a los asesores, respecto de cursos de acción en relación al Embalse Nueva la Punilla.
- El Ministro MOP informa que visitará la comuna de San Fabián de Alico en los próximos días, invita a la Ministra del MMA a participar también, con el fin de conocer las demandas de la comunidad en torno al embalse.

Se acepta la agenda de trabajo. La próxima reunión de Ministros se realizará cuando se tengan resultados de la agenda.